

# Los socios, proveedores y contratistas

Desarrollamos nuestras actividades con el apoyo de socios, proveedores y contratistas, a los que les transmitimos nuestros principios de actuación. Durante 2010 trabajamos con 24.077 proveedores y contratistas de 79 países.



## La relación con nuestros socios

A finales de 2010, teníamos participación sin ejercer como operador en 259 bloques ubicados en 19 países, tres más que el año anterior debido a nuestra entrada en Angola, Indonesia y Omán. De esos bloques, 166 están dedicados a actividades de exploración, 81 se encuentran en desarrollo y los 12 restantes son contratos de servicios.

Las relaciones con nuestros socios se rigen a través de los acuerdos de operación conjunta o *Joint Operating Agreement* (JOA), en los que se definen las responsabilidades que tendrán los socios y, en particular, las del socio operador.

En las actividades en las que Repsol no es el socio operador, nos comprometemos a utilizar nuestra influencia para que nuestros socios implementen nuestra normativa y sistemas de gestión, o sigan principios y sistemas equivalentes a los nuestros, en materia ética, social y ambiental. La comunicación a los socios de nuestros requerimientos en materia de responsabilidad corporativa se realiza principalmente a través de los comités técnicos.

Conscientes de la importancia de que nuestros socios implementen en las operaciones unos estándares éticos, sociales y ambientales comparables a los nuestros, nos hemos comprometido, dentro de nuestro Plan de Sostenibilidad 2012, a incorporar cláusulas que recojan estos criterios en todos los nuevos JOA.

## ¿Qué control ejercemos en las asociaciones que no operamos?

En 2010 hemos realizado 25 auditorías a activos no operados<sup>(74)</sup> en 17 países. Debido al incremento de la inversión en actividades no operadas, derivada de los últimos éxitos exploratorios, hemos desplegado un plan encaminado a auditar la práctica totalidad de los activos no operados por la compañía, siguiendo los más altos estándares de calidad técnica de la industria. Como parte de este proceso, en 2011 está previsto un aumento considerable del número de auditorías a realizar.

Cuando auditamos un activo no operado llevamos a cabo un análisis integral de la operación cuyo alcance se adecua a las necesidades y

(74) Cada uno de los activos no operados auditables corresponde a una asociación no operada por la compañía, que se rige por un contrato privado entre las partes. Dichas asociaciones pueden ser a su vez titulares de los derechos de exploración y explotación sobre varios bloques.

particularidades de cada asociación, incluyendo entre otras cuestiones la verificación del cumplimiento de los contratos, la revisión de transacciones y reparto de producción, los procesos de control interno y el análisis de aspectos técnicos, etc.

Los posibles incumplimientos detectados como consecuencia de las auditorías se reportan formalmente por escrito. En caso de identificarse aspectos que por su relevancia o urgencia requieran acciones inmediatas, existen vías adicionales de reporte interno y al socio, tales como la emisión de notas de auditoría, el envío de cartas formales o reuniones de trabajo con los socios o con el comité a cargo del control de la operación.

---

### MECANISMOS PARA COMBATIR LA CORRUPCIÓN

---

Como mecanismo para combatir la corrupción, en las auditorías que realizamos sobre activos no operados revisamos, sobre bases selectivas, las transacciones y pagos realizados por el consorcio. En caso de que se detecten pagos inapropiados o insuficientemente justificados, se analizan y, en caso necesario, se realizan las reclamaciones formales oportunas. Estas incidencias se reportan a la alta Dirección de Repsol.

También se realizan auditorías previas a la adquisición de activos, que incorporan como parte del programa de trabajo, entre otros aspectos, la revisión exhaustiva de los costes históricos incurridos, los procesos de negociación y firma de los contratos, prestándose especial atención a posibles riesgos de corrupción o incumplimientos de la *Foreign Corrupt Practices Act*.

---

Más información sobre los países donde tenemos participaciones no operadas, los requisitos incluidos en los acuerdos de operación conjunta con nuestros socios, los comités técnicos y el control de las asociaciones en [socios.repsol.com](http://socios.repsol.com)

### Gestión responsable de contratistas y proveedores

En Repsol disponemos de un cuerpo normativo y un sistema de gestión de nuestra cadena de suministro que vela por la integridad en las relaciones que la compañía mantiene con sus proveedores y contratistas, exigiéndoles que cumplan con estándares reconocidos internacionalmente, como son la Declaración Universal de los Derechos Humanos de Naciones Unidas y la Declaración sobre los Principios y Derechos Fundamentales del Trabajo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

---

#### FACTURACIÓN DE LOS PRINCIPALES PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

---

Porcentaje sobre facturación total	2008	2009	2010
3 mayores proveedores	4,61	5,05	6,12
10 mayores proveedores	9,79	10,60	13,81
20 mayores proveedores	14,79	16,40	19,88

---

Asimismo velamos por que todos nuestros proveedores y contratistas tengan igualdad de oportunidades en las contrataciones de bienes y servicios a través de procesos de calificación y de adjudicación que evitan la concentración de nuestras compras en unos pocos suministradores.

## ¿Cómo velamos por la responsabilidad corporativa de nuestros proveedores y contratistas?

En 2010 hemos completado nuestro cuerpo normativo, incorporando nuevos criterios y directrices que refuerzan nuestro compromiso con el comportamiento ético y el respeto de los derechos humanos por parte de nuestros proveedores y contratistas. Las modificaciones comenzarán a aplicarse a partir de 2011:

- Hemos ampliado el cuestionario de calificación con un apartado, excluyente, específico de “Ética y Derechos Humanos” donde se solicita a los proveedores que nos informen sobre su posición sobre el respeto de derechos reconocidos internacionalmente y la lucha contra toda forma de fraude, corrupción o soborno. En el caso de proveedores que suministran bienes o servicios con niveles de criticidad “Media” o “Alta”, estas cuestiones se han desarrollado con mayor nivel de detalle.
- En el proceso de calificación, hemos incorporado la valoración del comportamiento ético y el respeto de los derechos humanos al igual que valoramos otros aspectos como el estado económico-financiero del proveedor, el nivel de implantación de sus sistemas de gestión o el cumplimiento de especificaciones técnicas.
- Mantenemos un listado de los países y rubros (bienes o servicios) que son considerados de mayor riesgo de corrupción o vulneración de los derechos humanos. Cuando en un proceso de compra o contratación la combinación de ambos factores resulte elevada o muy elevada, hemos establecido requisitos adicionales como completar cuestionarios de autoevaluación o la realización de auditorías específicas de ética y derechos humanos.

Para todo esto, la compañía dispone de un sistema para la gestión unificada de la información de proveedores, denominado SISPRO. Este sistema es único, de ámbito mundial e incorpora la información generada en los procesos de calificación, evaluación del desempeño, desarrollo y planificación de proveedores. Igualmente, incluye la información solicitada a nuestros proveedores acerca de aspectos éticos y sociales relacionados con su responsabilidad corporativa.

---

### FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

---

En **Argelia** hemos creado un grupo de trabajo interdisciplinar, con la participación de las áreas de compras y contrataciones, comunicación, relaciones externas y servicios jurídicos con el fin de crear nuevas cláusulas contractuales que recojan e implementen los valores y compromisos adoptados en nuestro Código de Ética y Conducta en todos los nuevos contratos que gestione la unidad de negocio.

En **Bolivia** y **Ecuador**, hemos difundido nuestra normativa de relación con comunidades indígenas, a través de talleres con contratistas y proveedores y hemos incluido esta normativa en todos los pliegos de licitación. Esto permite que nuestros suministradores de bienes y servicios tengan un conocimiento previo y oportuno de los estándares sociales de la compañía antes de que inicie su participación en nuestras actividades. Todos los contratistas que realicen trabajo en campo en estos países deben recibir una sesión formativa sobre la normativa ética y social de Repsol.

En México, la unidad de compras y contrataciones ha puesto en marcha el plan Cóndor para la formación de contratistas locales, que contará también con un sistema de evaluación de los mismos. El sistema aplicará para todos los contratistas que quieran prestar sus servicios a la compañía.

### Calificación de contratistas y proveedores

Establecemos como obligatorio que los proveedores y contratistas, antes de iniciar su relación comercial con nosotros, hayan superado un proceso de calificación de acuerdo a la criticidad del bien o servicio que vayan a suministrar. Dicha criticidad fija la exigencia del proceso de calificación. En 2010 hemos pasado de tres (0, 1 y 2) a cuatro niveles de criticidad denominados Muy Baja, Baja, Media y Alta.

<b>PROCESOS DE CALIFICACIÓN DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS</b>			
	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>
<b>Proveedores de bienes:</b>			
Calificados	128	1.329	1.858
Calificados provisionalmente <sup>(75)</sup>	22	5	36
No aceptados	18	76	96
<b>Contratistas de servicios</b>			
Calificados	362	2.451	3.190
Calificados provisionalmente	55	35	143
No aceptados	73	279	285

En 2010, el 6,8% de los proveedores y contratistas no superaron el proceso de calificación de Repsol. Los principales motivos fueron:

- En proveedores de bienes:
  - Sistema de calidad que no asegura la adecuada trazabilidad del bien.
  - Sistema de fabricación que no asegura el cumplimiento de las especificaciones técnicas de Repsol.
- En contratistas de servicios:
  - Sistema de prevención de riesgos laborales que no cumple con los requisitos de Repsol.
  - Altas estadísticas de siniestralidad laboral.

### Mecanismos de control

La normativa de compras y contrataciones de Repsol exige la realización de auditorías a los proveedores cuya actividad pertenezca a rubros de criticidad alta. En 2010 se completaron 798 auditorías en 13 países.

Repsol lleva a cabo las auditorías principalmente a través de empresas externas contratadas. En algunas de las visitas está presente, acompañando a la empresa auditora, personal de Repsol; incluso, algunas de las auditorías son realizadas exclusivamente por personal propio.

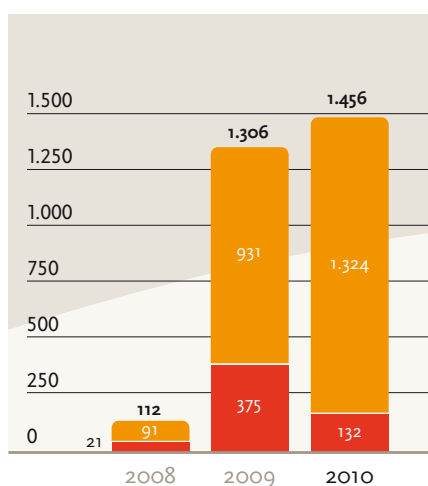
(75) En algunas ocasiones, un proveedor puede ser "calificado provisionalmente" cuando se detecta que no cumple con algún requisito menor, lo que le impide adquirir el estado de "calificado". Se trata de una situación temporal que se considera superable en un corto período.

**AUDITORÍAS A PROVEEDORES Y CONTRATISTAS**

País	2008	2009	2010
España	77	200	111
Argentina	539	659	610
Alemania			1
Bolivia		9	
Brasil		1	
Chile		3	
China		3	3
Colombia	2		
Ecuador		20	6
Francia		1	
Italia		1	3
Japón			3
México			1
Perú	1	37	41
Portugal	25	26	14
Rusia			3
Trinidad y Tobago	2	5	
USA			1
Venezuela	1	2	1
<b>TOTAL</b>	<b>647</b>	<b>967</b>	<b>798</b>

La reducción en el número de auditorías con respecto a 2009 se debe a que las compras realizadas en 2010 se han realizado, sobre todo, a proveedores de criticidad alta, recientemente calificados, por lo que no ha sido necesario iniciar un nuevo proceso o renovar su calificación.

Las empresas subcontratistas también deben superar el proceso de calificación que Repsol realiza, en función del nivel de criticidad del servicio que van a suministrar. Contemplamos la posibilidad de definir protocolos de actuación, que especifican los requisitos -propios del proyecto o área de actividad- que se van a exigir a estas empresas. Estos requisitos deberán estar en línea con los necesarios para el desarrollo de su actividad, teniendo en cuenta el tipo de instalación de Repsol donde la vayan a realizar y adaptando los requerimientos a dichas circunstancias.

**Evaluaciones realizadas**

- Proveedores de bienes
- Contratistas de servicios

**EVALUACIONES DE DESEMPEÑO**

En Repsol hemos establecido un proceso de valoración sistemática y documentada de los aspectos más significativos de la relación con nuestros proveedores. Todos aquellos que suministran bienes o servicios de criticidad alta, y que los han proporcionado a la compañía en los últimos 12 meses, deben recibir al menos una evaluación de desempeño anual.

Los resultados de estas evaluaciones permiten la mejora continua del proveedor y una toma de decisiones más objetiva para Repsol. Todas las evaluaciones que se realizan son registradas en SISPRO.

Las cuestiones sobre las que inciden las evaluaciones incluyen aspectos operativos y comerciales del proveedor, cumplimiento de los requisitos éticos, de derechos

Más información sobre la normativa de compras y contrataciones, el sistema de gestión de contratistas y proveedores de Repsol, el detalle de los cambios en el procedimiento de calificación de proveedores, el detalle de los requisitos éticos y de derechos humanos de los cuestionarios de calificación, la acreditación de seguridad de contratistas y los canales de comunicación con proveedores y contratistas, la relación de Repsol con los subcontratistas en [proveedores.repsol.com](http://proveedores.repsol.com)

humanos y medioambientales, sistemas de gestión y cumplimiento de la legislación vigente.

Según la gravedad y la frecuencia de los incumplimientos detectados, se establecen medidas para solventar la situación y se dan avisos formales; si la situación persiste, se rescinden los contratos o se toman decisiones de no renovación. Durante 2010 se rescindieron 10 contratos relacionados con el desempeño del proveedor.

## Compras y contrataciones locales

A lo largo de 2010 hemos obtenido bienes y servicios de 24.077 proveedores de 79 países diferentes.

En países como Cuba o Marruecos, donde desarrollamos actividades de exploración, no ha sido siempre posible acceder a suministradores locales especializados. En esos casos ha sido necesario recurrir a proveedores internacionales.

EVOLUCIÓN EN LAS COMPRAS Y CONTRATACIONES	Millones de euros		
	2008	2009	2010
Compras totales <sup>(76)</sup>	8.572	6.251	7.565
Total de proveedores	25.417	24.005	24.077
<b>Compras locales</b>	<b>7.070</b>	<b>5.324</b>	<b>6.461</b>
<b>% SOBRE EL TOTAL</b>	<b>82,48%</b>	<b>85,17%</b>	<b>85,41%</b>

País	COMPRAS Y CONTRATACIONES EN 2010 <sup>(77)</sup>		
	Total	Local	% Compras a proveedores locales
España	2.723	2.255	82,81%
Argentina	3.011	2.814	93,45%
Argelia	22	16,5	74,84%
Bolivia	149	126,5	84,90%
Brasil	705	443	62,85%
Canadá	64,4	64,1	99,54%
Colombia	16,9	16,4	97,23%
Cuba	3,3	2,2	66,79%
Ecuador	136	130	95,89%
EE.UU.	42	39	92,58%
Francia	5	5	100,00%
Libia	73,3	71,4	97,50%
Marruecos	24	0,06	0,25%
México	9,7	9,5	97,96%
Noruega	0,6	0,6	100,00%
Perú	217	166,7	76,73%
Portugal	274	219	80,00%
Trinidad y Tobago	65	59	90,76%
Venezuela	23,7	22,4	94,50%
<b>TOTAL</b>	<b>7.565</b>	<b>6.461</b>	<b>85,41%</b>

(76) La diferencia del importe de las compras de los años 2008 y 2009 respecto a la facilitada en los informes de los años anteriores, se debe a que algunos pedidos sufrieron ligeros cambios por las revisiones realizadas en los primeros meses del siguiente año.

(77) El total de compras se refiere exclusivamente a aquellas realizadas desde el departamento de compras y contrataciones.

---

**PROGRAMA DE COMPRAS DIRECTAS AL FABRICANTE**


---

En **México** la unidad de compras y contrataciones da prioridad a los proveedores locales, entablando relación directa con los mismos y evitando la participación de intermediarios. De esta manera, se logra que el valor generado se distribuya adecuadamente en toda la cadena de suministro y se favorece el desarrollo de capacidades locales.

---



---

**NEGOCIOS INCLUSIVOS EN ECUADOR**

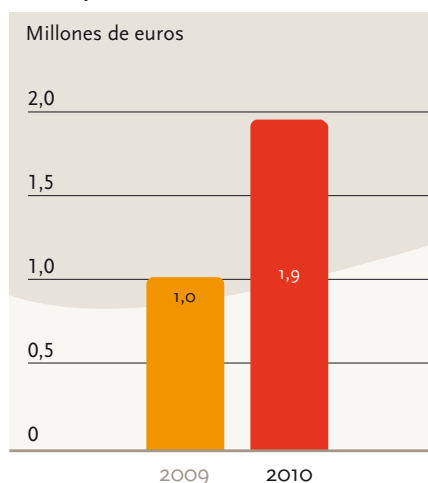

---

Los negocios inclusivos son actividades económicas que permiten lograr la participación de los grupos sociales más desfavorecidos en cadenas de generación de valor. En definitiva, son iniciativas empresariales económicamente rentables, que en una lógica de mutuo beneficio, incorporan en sus cadenas de valor a comunidades de bajos ingresos y mejoran su calidad de vida.

A lo largo de 2010, la unidad de compras y contrataciones, en colaboración con la Fundación Repsol Ecuador, ha desarrollado este modelo, lo que ha permitido identificar proveedores inclusivos que son utilizados como suministradores de diferentes productos y servicios para la compañía.

---

*Más información sobre los países de procedencia de todos nuestros proveedores y contratistas, el porcentaje de contratos de larga duración con proveedores y contratistas locales por país, nuestra contribución a la generación de empleo local y nuestra relación con proveedores locales en [proveedores.repsol.com](http://proveedores.repsol.com)*

**Compras a CEE**

**Compras y contrataciones a centros especiales de empleo**

Los centros especiales de empleo (CEE) son empresas cuya plantilla debe estar formada al menos en un 70% por personas con discapacidad con una reducción de, al menos, un 33 por ciento de su capacidad para el trabajo.

Además de contar en su plantilla con trabajadores con capacidades diferentes, Repsol contribuye también a su generación de empleo a través de las compras de bienes y la contratación de servicios a CEE. En 2010 realizamos compras a un total de 36 centros especiales de empleo en España. Los bienes y servicios adquiridos fueron artículos promocionales, consumibles de informática, impresión de documentos y servicios de jardinería, ordenanzas y catering.